

**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
9 de julio de 2010
Español
Original: inglés

**Comisión de Consolidación de la Paz
Comité de Organización
Cuarto período de sesiones****Carta de fecha 2 de julio de 2010 dirigida al Representante
Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas por
el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz**

Tengo el honor de referirme a su carta de fecha 21 de junio de 2010 en la que expresaba el interés de Luxemburgo en participar en la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau.

Me complace informarle de que los miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz no han opuesto objeciones a la solicitud formulada en su carta. En consecuencia, se invita a Luxemburgo a participar en todas las reuniones futuras de la configuración encargada de Guinea-Bissau, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 b) de la resolución 60/180 de la Asamblea General y en la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Peter **Wittig**
Presidente
Comisión de Consolidación de la Paz

